

## **Intervención en el proyecto de Ley Orgánica de abdicación de S.M. el Rey don Juan Carlos**

Coalición Canaria no se opone al trámite constitucional que supone la abdicación del Rey Juan Carlos y su sucesión al frente de la Jefatura del Estado.

Es el tránsito que establece la propia Constitución y que supone el relevo en un contexto político de cambio y en circunstancias difíciles.

El rey Juan Carlos ha sido más comprensivo con nuestra realidad insular y alejada que el propio Gobierno del Estado. Y los nacionalistas canarios valoramos esa comprensión, sobre todo en aquellos momentos en los que el Gobierno de turno ha desatendido sus obligaciones con las Islas.

Sin embargo, pese a que esta ley orgánica es un simple formalismo, las cosas tienen que cambiar. Frente al inmovilismo que ha existido cada vez que se ha planteado la reforma de la Constitución, es el momento de pasar a la acción.

Y es por eso que nos vamos a abstener en la votación de esta ley orgánica. Esta iniciativa se integra en una Constitución que debe ser renovada para responder a los retos y a los nuevos desafíos que se plantean en nuestra sociedad. Y no podemos ser cómplices en este debate de aquellos dos partidos –socialistas y populares- que han contribuido, con su parálisis, a que su reforma siga siendo un imposible por su incapacidad y su torpeza para fomentar un proceso que ya es irreversible.

Nos adentramos ahora en una nueva etapa política. Una etapa de transición que, en palabras de Ortega y Gasset, requiere una actitud histórica. Es a nosotros, como representantes de la soberanía popular, a quienes nos corresponde adoptar esa “actitud histórica” con valentía para liderar un cambio que no admite más dilación.

La sociedad avanza por delante de la propia política y, pese a la evidencia y al clamor popular, los partidos que han tenido en su mano la posibilidad de articular un cambio han optado por la salida más sencilla: una huida hacia adelante a la espera de un giro que, sin una nueva política, no será posible.

Los ciudadanos nos exigen más transparencia, más participación en la toma de decisiones políticas, más protagonismo en la construcción de un país que, en la mayor parte de los casos, se ha ido edificando de espaldas a la propia ciudadanía y que, poco a poco, ha sufrido un deterioro de la calidad de su democracia y de sus propias instituciones.

Como dice Josep Ramoneda “la crisis política existía ayer y existirá mañana, aunque sea con un nuevo Rey”. No se trata de un debate sobre monarquía o república. Se trata de tomar decisiones que nos ayuden a construir soluciones para resolver problemas.

Y tenemos dos opciones: o construimos un proyecto en el que merezca la pena participar activamente o si todo sigue igual que hasta ahora, el resultado será, inevitablemente, más desafección y más distanciamiento.

Estamos viviendo, pese a los miedos sobre la incertidumbre que se plantea en cualquier proceso de cambio, una de las etapas más apasionantes de la democracia. Y debemos contribuir a que este cambio sirva para acabar, como escribe la periodista Rosa Montero, con “con el viejo mundo y ser capaces de inventar algo mejor”.

El Senado tiene que ser una Cámara que represente el Estado de las Autonomías. El modelo territorial requiere una revisión urgente para encajar las demandas de Comunidades Autónomas que se sienten maltratadas por un Estado que, en estos dos últimos años y medio, ha optado por la recentralización y la paralización del diálogo entre ambas partes.

En nuestro caso, en lo que respecta a Canarias, no podemos permitir que la Constitución española obvие el estatus de Región Ultraperiférica que sí nos reconoce la Constitución europea y que nuestro Régimen Económico y Fiscal sea de obligado cumplimiento para el Gobierno de España.

Y tenemos que ser valientes, dar la cara, abrir las puertas de esta Cámara a la participación ciudadana y que el pueblo se pronuncie sobre una nueva Constitución, que sea fruto del diálogo y el consenso.

Esta ley orgánica es una oportunidad para que todo no siga siendo igual que hasta ahora. Y para que no siga siendo así, para que este país no se convierta en un país de fuego y cenizas, solo tenemos que hacer una cosa: democracia, democracia y más democracia.

Democracia para reformar la Constitución y democracia para que sean los ciudadanos los que se pronuncien en un referéndum sobre el país que quieren.

Hay una viñeta de El Roto que condensa en un solo dibujo y en dos frases lo que ocurre en este país:

¿Qué prefieres, monarquía parlamentaria o república?, le preguntaron,

“Un trabajo”, contestó.

Por todo ello, anuncio la abstención de Coalición Canaria y el voto en contra de Nueva Canarias.